



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Programa de Estudio

Plan de Estudio 2018

LÓGICA II

SEGUNDO SEMESTRE

Autor

Luis Alfonso Zazueta Bastidas

Dirección General de Escuelas Preparatorias



Culiacán Rosales, Sinaloa; agosto de 2018

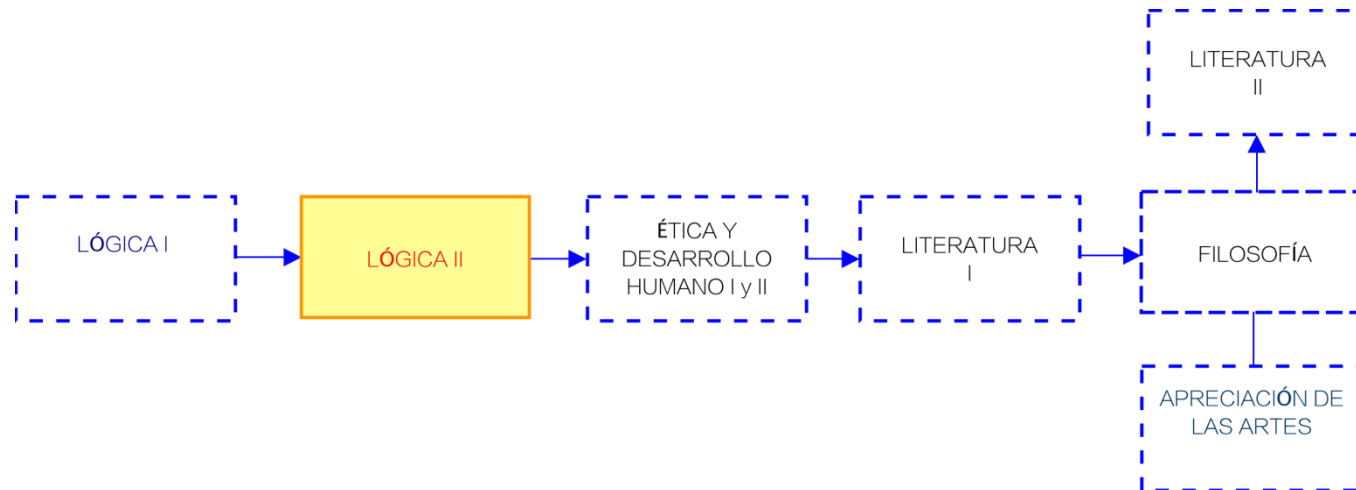
**BACHILLERATO GENERAL
MODALIDAD ESCOLARIZADA, OPCIÓN PRESENCIAL**

Programa de la asignatura

LÓGICA II

Clave:	8218	Horas-semestre:	48
Grado:	Primero	Horas-semana:	3
Semestre:	Segundo	Créditos:	5
Área curricular:	Humanidades	Componente de formación:	Básico
Línea Disciplinar:	Lógica	Vigencia a partir de:	Agosto de 2018

Organismo que lo aprueba: *Foro Estatal 2018: Reforma de Programas de Estudio*



Mapa Curricular 2018

		Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
		Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
COMPONENTE BÁSICO (Tronco común)	MATEMÁTICAS	Matemáticas I (4,8)*	Matemáticas II (4,8)	Matemáticas III (5,9)	Matemáticas IV (5,9)	Estadística (3,5)	Probabilidad (3,5)
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Comunicación oral y escrita I (3,6) Inglés I (3,5) Laboratorio de cómputo I (3,3)	Comunicación oral y escrita II (3,6) Inglés II (3,5) Laboratorio de cómputo II (3,3)	Comprensión y producción de textos I (4,8) Inglés III (3,5) Laboratorio de cómputo III (3,4)	Comprensión y producción de textos II (4,8) Inglés IV (3,5) Laboratorio de cómputo IV(3,4)		
	CIENCIAS EXPERIMENTALES	Química general (5,9) Biología básica I (5,9)	Química del carbono (5,9) Biología básica II (5,9)	Mecánica I (5,9)	Mecánica II (5,9)	Educación para la salud (3,5)	Ecología y desarrollo sustentable (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES	Introducción a las Ciencias Sociales (3,5)	Historia de México I (3,5)	Historia de México II (3,5) Metodología de la Investigación Social I (3,5)	Historia mundial contemporánea (3,5) Metodología de la Investigación Social II (3,5)	Economía, empresa y sociedad (3,5)	
	HUMANIDADES	Lógica I (3,5)	Lógica II (3,5)	Ética y desarrollo humano I (3,5)	Ética y desarrollo humano II (3,5)	Literatura I (3,5)	Filosofía (3,5) Literatura II (3,5)
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Orientación Educativa I (1,1)	Orientación Educativa II (1,1)	Orientación Educativa III (1,1)	Orientación Educativa IV (1,1)		
	EDUCACIÓN FÍSICA	Actividad física y deporte I (2,1)	Actividad física y deporte II (2,1)	Actividad física y deporte III (2,1)	Actividad física y deporte IV (2,1)		
COMPONENTE PROPEDEÚTICO FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS					Cálculo I (5,9) Estática y rotación del sólido (5,9) Electromagnetismo (5,9) Dibujo técnico I (3,3)	Cálculo II (5,9) Propiedades de la materia (5,9) Óptica (5,9) Dibujo técnico II (3,3)
	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS					Cálculo I (5,9) Electricidad y óptica (5,9) Química cuantitativa I (5,7) Bioquímica (3,5)	Cálculo II (5,9) Propiedades de la materia (5,9) Química cuantitativa II (5,7) Biología celular (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					Hombre, sociedad y cultura (5,9) Psicología del desarrollo humano I (5,9) Problemas socioeconómicos y políticos de México (5,7) Formación ciudadana (3,5)	Comunicación y medios masivos (5,9) Psicología del desarrollo humano II (5,9) Elementos básicos de administración (5,7) Apreciación de las artes (3,5)
	Optativas					Inglés complementario I (3,5) Programación I (3,5) Deportes I (2,1) Actividades artísticas y culturales I (2,1)	Inglés complementario II (3,5) Programación II (3,5) Deportes II (2,1) Actividades artísticas y culturales II (2,1)
	Total de horas	32	32	32	32	30 **	30 **
		<p style="text-align: center;">SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO</p> <p style="text-align: center;">Programa de Orientación Educativa Departamental Programa Institucional de Tutoría Programa de Servicio Social Estudiantil Programa de Formación Deportiva Programa de Formación Artística y Cultural</p>					
		<p style="text-align: center;">PROGRAMAS DE APOYO FORMATIVO</p> <p style="text-align: center;">Programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS) Programa de Modelo Emprendedor para la Educación Media Superior</p>					

*Indica horas y créditos de cada asignatura
** Sin incluir horas optativas

I. Presentación general del programa

El currículum del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), ha presentado modificaciones importantes desde la década de los 70. Las reformas curriculares de mayor relevancia fueron realizadas en los años 1982, 1984, 1994, 2006 2009 y 2015. Las reformas anteriores al 2009 estuvieron fundamentadas en un currículum centrado en el aprendizaje y el modelo pedagógico del constructivismo.

Es en el año 2009 cuando se incorpora al plan de estudio el enfoque por competencias, y a la vez se plantea el propósito de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), hoy Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS), lo que generó la necesidad de alinearlo al Marco Curricular Común (MCC) derivado de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), impulsada por el gobierno federal mexicano. En el 2015, se modificaron el plan y programas de estudio del bachillerato universitario, para estar en condiciones de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo secretarial 656, el cual reforma y modifica los acuerdos 444 y 486 de la RIEMS.

De acuerdo a lo anterior, la Dirección General de Escuelas Preparatorias de la UAS, ha puesto en marcha el diseño del **Currículo del bachillerato UAS 2018, modalidad escolarizada y opción presencial**; rescatando los lineamientos del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) (SEP, 2017) incorpora las competencias del MCC a los aprendizajes clave, en los que se orienta la reestructuración de los planes y programas de estudio del Nivel Medio Superior (NMS), que permitirá atender los requerimientos del MEPEO, el cual promueve aprendizajes claves en cada uno de los cinco campos disciplinares con contenidos centrales, significativos y relevantes que responden a las exigencias educativas del siglo XXI. Un Nuevo currículum que responda a los nuevos planteamientos sobre el desarrollo de **habilidades socioemocionales** que contempla los objetivos nacionales sugeridos en el **Programa Nacional Construye T**, para que sea posible resaltar las actitudes, los valores y otros recursos socioemocionales como parte integral de las competencias y, particularmente, ocupan un lugar relevante en las competencias genéricas del MCC, tal como se enunciaron en el Acuerdo 444 (SEP, 2008).

El perfil de egreso del MEPEO está conformado por once ámbitos: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, Pensamiento crítico y solución de problemas, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, Colaboración y trabajo en equipo, Convivencia y ciudadanía, Apreciación y expresión artísticas, Atención al cuerpo y la salud, Cuidado del medio ambiente y Habilidades digitales; los cuáles establecen el desarrollo de Habilidades socioemocionales y competencias del MCC. Cabe destacar que, de los once ámbitos, cuatro de ellos pueden ser considerados, por su naturaleza, transversales a todas las asignaturas: Lenguaje y comunicación, Habilidades socioemocionales y Proyecto de vida, Colaboración y trabajo en equipo y Habilidades digitales.

II. Fundamentación curricular

Lógica II, es una asignatura que forma parte del área de Humanidades, que contribuye al logro del perfil del egresado de la UAS y del MEPEO al propiciar de manera específica el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares, que buscan desarrollar el pensamiento crítico, la racionalidad y razonabilidad del estudiante.

La asignatura de *Lógica II*, se ubica en el segundo semestre del plan de estudios del **Currículo del bachillerato UAS 2018, modalidad escolarizada y opción presencial** de la Universidad Autónoma de Sinaloa y mantiene relaciones verticales con las siguientes asignaturas: Matemáticas II, Comunicación oral y escrita II, Inglés II, laboratorio de Cómputo II, Biología Básica II, Química del carbono, Historia de México I, Orientación Educativa II y Actividad física y deporte II. Sus relaciones intradisciplinarias las mantiene con *Lógica I*. Además mantiene relaciones interdisciplinarias con las siguientes asignaturas del área de Humanidades: Ética y Desarrollo Humano I y II, Literatura I y II, Filosofía. Así como Apreciación de las artes del componente propedéutico.

El programa de *Lógica II* incorpora algunos de estos ámbitos promoviendo de manera transversal los siguientes rasgos del perfil: se expresa con claridad en español de forma oral y escrita. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas; obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia; trabaja en equipo de manera constructiva, participativa responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.

De manera específica, el ámbito que se promueve el pensamiento crítico y solución de problemas, donde se trabajan los siguientes rasgos del perfil:

- ✚ Utiliza el pensamiento lógico para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.
- ✚ Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.

Con el propósito de establecer una relación entre los contenidos centrales del MEPEO, con los contenidos abordados en cada asignatura, se elaboró una representación gráfica conceptual, donde se muestra de manera particular la relación con los contenidos de Lógica II (ver anexo 2).

Para el diseño curricular se correlacionaron los aprendizajes clave del campo disciplinar de Humanidades del MEPEO, con las competencias disciplinares que promueven (ver anexo 3: tabla 4). Los aprendizajes clave constituyen un concepto central que permite articular los distintos componentes de un modelo de enseñanza y aprendizaje, donde los *aprendizajes clave* son raíz o eje central de la organización de otros *aprendizajes no clave*. En el diseño de los programas de estudio del MEPEO, se consideraron seis elementos de organización curricular: ejes, componentes, contenidos centrales, contenidos específicos, aprendizajes esperados y productos esperados.

El programa de Lógica II se encuentra estructurado teniendo en cuenta los ámbitos, los rasgos del perfil de egreso, las competencias genéricas y disciplinares que promueve, así como los ejes, los componentes y los contenidos centrales del MEPEO relacionados con los del bachillerato de la UAS. Esta relación se ve concretada en la elaboración de los criterios de aprendizaje, con su correspondiente producto o evidencia de aprendizaje (ver anexo 4: tabla 5).

III. Propósito general de la asignatura

Que los estudiantes reflexionen de manera razonable, crítica y responsable sobre diversas situaciones en el contexto de su vida cotidiana, a través en un diálogo basado en razones en que defienden sus puntos de vista en razón de razón de lo anterior, el estudiante:

- *Evalúa y elabora argumentaciones escritas, orales y visuales en el contexto de su vida cotidiana de manera razonable, crítica y responsable.*

IV. Contribución al perfil del egresado

Como ya ha sido señalado, los ámbitos del MEPEO, que de manera específica se promueven a través del programa de Lógica II, es: Pensamiento crítico y solución de problemas. Sin embargo, de manera transversal se promueven otros ámbitos como: Lenguaje y comunicación, Colaboración y trabajo en equipo. De manera institucional y por la importancia que reviste la articulación de los saberes de los distintos campos del conocimiento, en la realización de proyectos interdisciplinarios y transversales sobre problemáticas del contexto, se consideró pertinente incorporar al ámbito de colaboración y trabajo en equipo, un rasgo más al perfil del egresado. Los rasgos del perfil del egresado que se promueven a través de estos ámbitos y su relación con las competencias genéricas y disciplinares del bachillerato de la UAS, se muestran en las tablas 1, 2 y 3.

A continuación, se muestra la matriz que evidencia la correlación entre los contenidos centrales del MEPEO y los contenidos centrales de Lógica II del bachillerato de la UAS, con las competencias disciplinares del MCC.

Tabla 1: Relación entre ámbitos y rasgos del perfil que se promueven en Lógica II.

Ámbito	Rasgos del perfil del MEPEO
Pensamiento crítico y solución de problemas.	11. Utiliza el pensamiento lógico y matemático para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.
	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.
Lenguaje y comunicación.	1. Se expresa con claridad en español de forma oral y escrita.
	2. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia.
	3. Obtiene e Interpreta información y argumenta con eficacia.
Colaboración y trabajo en equipo.	20. Propone alternativas para actuar y solucionar problemas.
	19. Asume una actitud constructiva.
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	17. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades, y sabe lidiar con riesgos futuros.

Tabla 2: Relación entre competencias genéricas y sus atributos, con el perfil de egreso del MEPEO.

Ámbito	Rasgos del perfil de egreso del MEPEO	Competencias genéricas	Atributos	Criterios de aprendizaje	Unidad		
					I	II	III
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	17. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades, y sabe lidiar con riesgos futuros.	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	1.3 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	Identifica los factores que influyen en las conductas de riesgo, considerando la influencia del contexto sociocultural.			• **1
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español de forma oral y escrita.	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	4.3. Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Ordena ideas clave en un texto oral y escrito, utilizando los lenguajes interdisciplinarios, académicos, científicos y/o tecnológicos.			•
	2. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia.						
	3. Obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia.	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y	6.1. Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.	Selecciona e interpreta información de manera pertinente, clara y precisa.			•

^{1**} Este ámbito y competencia genérica se desarrollará en las lecciones del cuadernillo de HSE y lo evaluará el docente de la Asignatura de Orientación Educativa II

Ámbito	Rasgos del perfil de egreso del MEPEO	Competencias genéricas	Atributos	Criterios de aprendizaje	Unidad		
					I	II	III
Pensamiento crítico y solución de problemas	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	reflexiva.	6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	Identifica argumentos explicando las razones en que se sustentan.		•	
			6.3 Identifica, analiza y valora los prejuicios que pueden obstruir el desarrollo e integración de nuevos conocimientos, y muestra apertura para modificar sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias.	Identifica prejuicios en procesos argumentativos de sí mismo o los otros, justificando el por qué se consideran prejuicios.	•		
			6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Estructura ideas y argumentos, de manera comprensible para los demás.			•
			6.5. Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.	Emite juicios argumentados, justificando las razones en que se apoya			•
	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	9.1. Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos	Identifica el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos, planteando las características necesarias para que este se lleve a cabo de manera favorable.			•

Ámbito	Rasgos del perfil de egreso del MEPEO	Competencias genéricas	Atributos	Criterios de aprendizaje	Unidad		
					I	II	III
Colaboración y trabajo en equipo	20. Propone alternativas para actuar y solucionar problemas.	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva	Reflexiona de manera crítica y respetuosa sobre las opiniones que aportan sus compañeros.	•		
	19. Asume una actitud constructiva.		8.3. Asume una actitud constructiva al intervenir en equipos de trabajo, congruente con los conocimientos y habilidades que posee.	Participa en equipos de trabajo, aportando ideas y propuestas adecuadas.		•	•

Tabla 3: Relación entre competencias disciplinares básicas, contenidos y criterios de aprendizaje, con los ámbitos y rasgos del perfil de egreso del MEPEO.

Ámbito	Rasgos del perfil de Egreso del MEPEO	Competencias disciplinares básicas de humanidades	Contenidos	Criterios de aprendizaje	Unidad		
					I	II	III
Argumentación	11. Utiliza el pensamiento lógico y matemático para	H6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre	1.1. El contexto de la argumentación.	Identifica el contexto y las intenciones en las	•		

	analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.	aspectos de su entorno.	1.2. Intención argumentativa.	argumentaciones.	•		
			1.3. Actos de habla.	Identifica los actos de habla, presuposiciones e implicaturas pragmáticas del lenguaje en las argumentaciones.	•		
			1.4. Presuposiciones.				
			1.5. Implicaturas conversacionales.	•			
12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	H8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.		2.1. Argumento principal y subargumentos.	Identifica en la estructura de los argumentos otros argumentos de apoyo.		•	
			2.2. Tipos de argumentos.	Identifica tipos de argumentos deductivo e inductivos que se emplean en una argumentación.		•	
			2.3. Falacias.	Identifica recursos falaces en las argumentaciones.		•	
	H5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.		3.1. Reglas del diálogo argumentativo.	Aplica las reglas del diálogo argumentativo.			•
			3.2. Recursos argumentativos	Evalúa y mejora distintos tipos de argumentos.			•

		H9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	3.3. Criterios para evaluar argumentos.	Evalúa la evidencia de la argumentación mediante criterios de claridad, aceptabilidad, objetividad, relevancia y suficiencia.			•
			3.4. El diálogo crítico.	Elabora conclusiones al evaluar argumentaciones a través del diálogo.			•

V. Orientaciones didácticas generales para la implementación del programa

La estrategia metodológica que organiza el proceso docente educativo del curso de *Lógica II* se centra en la actividad del estudiante, quien se asume como responsable de su propio aprendizaje. La actividad docente proporciona una mediación que permita al estudiante su autonomía cognitiva. El docente gestiona un ambiente de aprendizaje de calidad, mediante actividades significativas que permitan el logro de aprendizajes profundos y no superficiales entre los estudiantes.

En razón de lo anterior, sugerimos organizar la planificación del curso tomando en cuenta las cinco dimensiones o fases del aprendizaje, propuestas originalmente por Robert Marzano (2005), pero retomadas en otra nomenclatura

por Chan y Tiburcio (2000): Problematización-disposición, adquisición y organización del conocimiento, procesamiento de la información, aplicación de la información, conciencia del proceso de aprendizaje; las cuales, en la planificación de clase puede resumir en tres: Inicio, desarrollo y cierre.

La propuesta didáctica para trabajar es la **comunidad de diálogo** e indagación es una propuesta que consiste en crear un espacio en el que se aprenda a pensar de manera crítica, rigurosa, creativa y solidaria y se realicen reflexiones y debates que permitan, al estudiante, abordar temas de relevancia para que ponga en práctica el uso de su pensamiento racional y desarrolle habilidades y destrezas del pensamiento que le lleven a tomar mejores decisiones de vida y a determinar su actuar basado en “buenas razones” que conduzcan al bien común, al beneficio social.

Con esta propuesta didáctica pretendemos que el estudiante aprenda a argumentar mediante su participación en actividades en las que trata de justificar creencias y acciones en torno y a partir de preguntas en las que interactúa para alcanzar acuerdos de manera comunicativa y con base en razones, de manera más específica, en “buenas razones”.

Las “buenas razones” son aquellas:

1. Que se basan en hechos. Por ejemplo, cuando se discute sobre la “decepción amorosa”, se cree más a quien la ha padecido que a quien nunca la ha sufrido. La experiencia es la fuente primordial para dar “buenas razones”.
2. Que son relevantes. Es la pertinencia de las razones para aquello que se quiere justificar o fundamentar. Por ejemplo, quien dice que busca novia para “matar el tiempo” no ofrece una “razón relevante” para el noviazgo, pero quien dice “busco novia para complementarme y compartir todo lo que soy”, sí ofrece una “buena razón” que justifica su deseo de tener un noviazgo.
3. Que son plausibles, es decir, que son creíbles y justificables. Decirle al maestro que no hiciste la tarea porque tuviste “lagunas mentales” no es una “razón plausible”, pero si con una receta médica y el testimonio de tus padres justificas la no entrega de la tarea, entonces tu razón es “una buena justificación”.

Esto obliga a que el estudiante:

- A. Participe en diálogos en donde aporte, clarifique y evalúe razones de creencias, acciones o decisiones.
- B. Estas participaciones prueben, en el contexto particular de un diálogo, que un conjunto dado de razones es bueno.
- C. En este proceso identifiques reglas y principios de interacción dialógica.
- D. Modificas creencias o acciones.

E. Distingas en qué han cambiado o qué diferencias tienen al final con respecto a tus creencias originales.

Con esa firme intención, te pedimos que en la comunidad de indagación establezcan normas para el intercambio y el diálogo.

En la comunidad de diálogo es importante que todos los integrantes del grupo encuentren oportunidad de expresar sus ideas y de escuchar las de los demás. Las actividades están planteadas para trabajarse así. También está planeado que leamos historias que son amenas y fáciles de comprender.

La metodología de la comunidad de indagación que utilizaremos en este curso para cada sesión contemplada en nuestras Estrategias Centradas en el Aprendizaje (ECA).

Metodología de la comunidad de indagación y proceso de cuestionamiento.

- Enunciación de reglas.
- Lectura. (preguntas para activar e identificar saberes previos).
- Formulación de pregunta de inicio. (preguntas para encontrar un punto de interés).
- Elección de pregunta de inicio. (preguntas de seguimiento para poner en práctica contenidos procedimentales y construir conceptos).
- Evaluación y recapitulación. (preguntas para identificar los nuevos saberes a través del análisis de las evidencias. preguntas que conduzcan a la generación de nuevas interrogantes, a nuevas indagaciones.)
- metacognición. (Preguntas que orienten la identificación de los procesos que han seguido para aprender y la efectividad que en ellos tienen).

VI. Interdisciplinariedad y transversalidad

La interdisciplinariedad y transversalidad se impulsará mediante el trabajo colegiado entre los docentes de las asignaturas de Lógica II, Química del carbono, Biología básica II, Historia de México I, Matemáticas II, Comunicación oral y escrita II, Inglés II, Laboratorio de cómputo II y Orientación educativa II. Esta estrategia favorece la integración de los docentes a la metodología del trabajo por proyectos, cuyas reuniones colegiadas se deben llevar a cabo al inicio, durante y al final del semestre.

En este sentido la interdisciplinariedad y transversalidad ayuda a conectar los conceptos y teorías de las asignaturas entre sí, para favorecer la comprensión de las relaciones entre los diferentes ejes y componentes, así como, contribuir al desarrollo de competencias en argumentación y comunicación, tanto oral como escrita. Además, es importante señalar que la contextualización de los contenidos, a partir de situaciones reales y abordables en el aula, debe ser cognitivamente cercanas y retadoras.

Los problemas locales y globales son fuente de este tipo de problemáticas en las que los abordajes unidisciplinarios se quedan cortos y generan la impresión de artificialidad de su estudio en el contexto escolar. Los problemas locales y globales son fuente de este tipo de problemáticas en las que los abordajes unidisciplinarios se quedan cortos y generan la impresión de artificialidad de su estudio en el contexto escolar.

A continuación se describe un ejemplo de transversalidad para el segundo semestre, donde una problemática social (Las actividades económicas en México y sus repercusiones ambientales y sociales, desde la conquista hasta la actualidad) permitirá articular los saberes de las distintas asignaturas.

Lógica II, contribuye desde los recursos argumentativos a la elaboración de una disertación relacionada con la exposición que hará el estudiante en la conferencia que solicita la asignatura de Comunicación oral y escrita II.

Desde la asignatura de Historia de México I, se orientará a los estudiantes a la elaboración de un reporte de investigación, para lo cual será necesario considerar las siguientes temáticas: Economía y explotación de los recursos naturales en la época colonial y siglo XIX; Sanidad y enfermedades en el porfiriato; Sociedad y cultura en el siglo XIX.

Matemáticas II, contribuye desde sus contenidos disciplinarios, funciones lineales, exponenciales, logarítmicas y cuadráticas a la elaboración de un problemario con preguntas contextualizadas relacionadas con la problemática abordada.

En Química del carbono, se orienta el proyecto de ciencias al análisis de las repercusiones ambientales ocasionadas por las actividades petroleras desde sus contenidos, los hidrocarburos: Clasificación, composición y fuente natural. Con respecto a la temática de la asignatura de Historia de México I: Sociedad y cultura en el siglo

XIX (alimentación) que se vincula con el siguiente contenido, El carbono: su importancia para la vida y Compuestos oxigenados: alcoholes (alcoholismo y ocio).

Biología básica II, orienta el proyecto de ciencias al análisis de la pérdida de la biodiversidad ocasionada por la explotación de los recursos naturales en México.

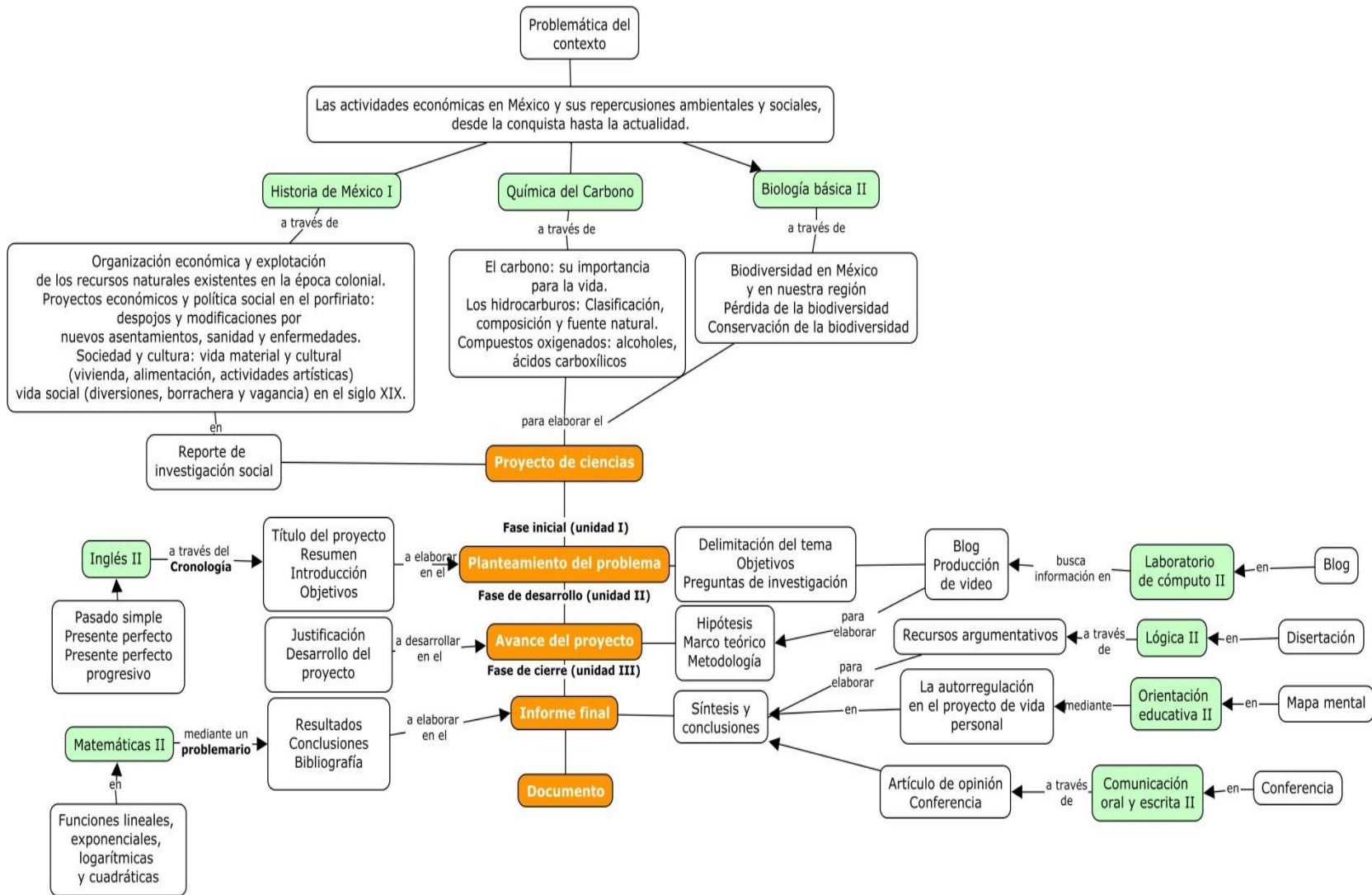
Laboratorio de Cómputo II participa en forma transversal desde sus contenidos: blog y producción de video relacionado con el reporte de investigación o proyecto de ciencias.

Comunicación oral y escrita II, participa desde los contenidos, artículo de opinión y conferencia a la elaboración de una conferencia relacionada con la temática del reporte de investigación o proyecto de ciencias.

Desde la asignatura de Inglés II, se contribuirá a la elaboración de una cronología de las actividades del reporte de investigación o proyecto de ciencias, utilizando el pasado simple, presente perfecto y presente perfecto progresivo.

En Orientación educativa II, se solicitará a los estudiantes que elaboren un mapa mental, donde se analice la relación del reporte de investigación o proyecto de ciencias con su autorregulación en el proyecto de vida personal.

Ver el siguiente gráfico.



Habilidades socioemocionales (HSE)

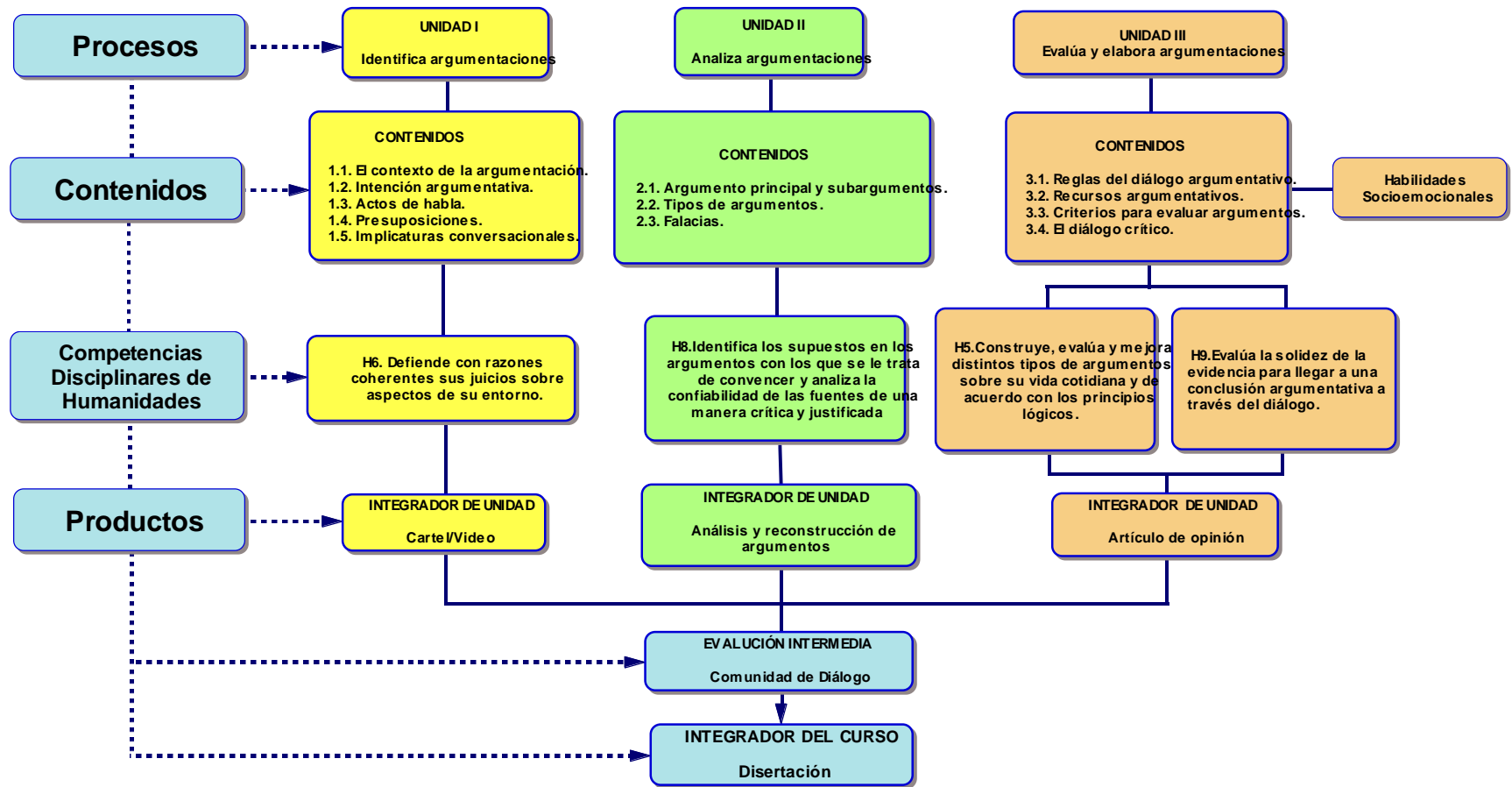
De manera transversal, se pretende desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes, como una parte importante de la labor docente, como lo es la promoción del trabajo colaborativo, el compartir sus ideas, realizar propuestas, ampliar su visión de las cosas; comunicarse de manera asertiva, socializar con sus compañeros, construir y reconstruir aprendizajes; además, en todo momento poner en práctica los valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, entre otros.

Asimismo, las habilidades socioemocionales se promoverán por los docentes del primer semestre, a través de ocho lecciones referidas al autoconocimiento de los estudiantes. De manera particular, se incorpora en el programa de estudio de Lógica II, **la lección 6: Pensar, sentir, actuar positivo**. Sin embargo, este ámbito será evaluado por los docentes de Orientación educativa II.

VII. Estructura general del curso

ASIGNATURA	LÓGICA II	
PROPÓSITO	Evalúa y elabora argumentaciones escritas, orales y visuales en el contexto de su vida cotidiana de manera razonable, crítica y responsable.	
UNIDADES	PROPÓSITOS DE UNIDAD	HORAS
I. Identifica argumentaciones.	Identifica la argumentación como un acto de habla complejo, asimismo reconoce la intención del que argumenta en el lenguaje cotidiano y sus presuposiciones e implicaciones.	15
II. Analiza argumentaciones.	Analiza la complejidad de la argumentación y distingue tipos de argumentos y falacias.	15
III. Evalúa y elabora argumentaciones.	Evalúa argumentos mediante criterios lógicos, produce textos argumentativos orales y escritos en los que utiliza recursos argumentativos y aplica las reglas de la discusión crítica al dialogar con otros.	18
Totales:		48 Horas

Representación gráfica del curso



VIII. Desarrollo de las unidades

Unidad I		Identifica argumentaciones.		No. Horas
Propósito de la unidad		Identifica la argumentación como un acto de habla complejo, asimismo reconoce la intención del que argumenta en el lenguaje cotidiano y sus presuposiciones e implicaciones.		
Ámbito y atributos de las competencias genéricas				
Ámbito	Atributo		Criterio de aprendizaje	
Lenguaje y comunicación.	4.3. Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		Ordena ideas clave en un texto oral y escrito, utilizando los lenguajes interdisciplinarios, académicos, científicos y/o tecnológicos.	
Pensamiento crítico y solución de problemas.	6.1. Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación		Selecciona e interpreta información de manera pertinente, clara y precisa.	
	6.3. Identifica, analiza y valora los prejuicios que pueden obstruir el desarrollo e integración de nuevos conocimientos, y muestra apertura para modificar sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias.		Identifica prejuicios en procesos argumentativos de sí mismo o los otros, justificando el por qué se consideran prejuicios.	
Colaboración y trabajo en equipo.	8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		Reflexiona de manera crítica y respetuosa sobre las opiniones que aportan sus compañeros.	
Ámbito y competencias disciplinares básicas				
Ámbito	Área: Humanidades	Contenidos		Criterios de aprendizaje
Pensamiento crítico y solución de problemas.	H6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	1.1. El contexto de la argumentación.		Identifica el contexto y las intenciones en las argumentaciones.
		1.2. Intención argumentativa.		
		1.3. Actos de habla.		Identifica los actos de habla, presuposiciones e implicaturas pragmáticas del lenguaje en las argumentaciones.
		1.4. Presuposiciones.		
		1.5. Implicaturas conversacionales.		
Saberes				
Conceptuales		Procedimentales		Actitudinales-valorales

<ul style="list-style-type: none"> • Contexto o marco de interacción. • Define distintos tipos de diálogos. • Intención argumentativa: persuadir, convencer, cuestionar, polemizar, deliberar. • Diferencia entre argumentar y demostrar. • Diferencia entre explicar y justificar. • Tipos de auditorios. • Actos de habla: locutivos, ilocutivos y perlocutivos. • Acto de habla complejo. • Actos de habla no verbales: visuales y gestuales. • Suposiciones y presuposiciones. • Implicaturas conversacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el contexto y el tipo de auditorio ante quien se argumenta. • Reconocer las intenciones de quienes participan en una argumentación (investigar, explicar, justificar, construir acuerdos, convencer/persuadir). • Producir argumentos con diferentes intenciones, contextos y auditorios. • Diferenciar las argumentaciones de otro tipo de interacciones. • Identificar los microactos de habla que se realizan en la argumentación. • Identifica supuestos y presuposiciones en la argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de la argumentación en la resolución de problemas. • Expresa sus ideas y puntos de vista y explica las razones en que se apoya. • Muestra empatía y tolerancia al participa en actividades, proyectos y tareas colaborativas o por equipos. • Aporta ideas o puntos de vista para favorecer la construcción de conocimiento o la resolución de problemas.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Contenidos

- 1.1. El contexto de la argumentación.
- 1.2. Intención argumentativa.
 - 1.2.1. Persuadir, convencer, cuestionar, polemizar, demostrar o deliberar.
 - 1.2.2. Diferencia entre argumentar y demostrar.
 - 1.2.3. Diferencia entre explicar y justificar.
 - 1.2.4. Tipos de auditorios.
- 1.3. Actos de habla.
 - 1.3.1. La argumentación como acto de habla complejo.
 - 1.3.2. Actos de habla locutivos, ilocutivos y perlocutivos.
 - 1.3.3. Actos de habla no verbales: visuales y gestuales.
- 1.4. Presuposiciones.
- 1.5. Implicaturas conversacionales.

Estrategias didácticas sugeridas

La estrategia que organiza el proceso docente educativo del curso de *Lógica II* debe centrarse en la actividad del estudiante, quien debe asumirse como responsable de su propio aprendizaje. La actividad del docente es proporcionar una mediación que permita al estudiante a cumplir esta meta de autonomía cognitiva. El docente es responsable de gestionar un ambiente de aprendizaje de calidad, mediante actividades significativas que permitan el logro de aprendizajes profundos y no superficiales entre los estudiantes.

En razón de lo anterior, es que se sugiere organizar la planificación del curso tomando en cuenta las cinco dimensiones o fases del

aprendizaje, propuestas originalmente por Robert Marzano (2005), pero retomadas en otra nomenclatura por Chan y Tiburcio (2000): Problematicación-disposición, adquisición y organización del conocimiento, procesamiento de la información, aplicación de la información, conciencia del proceso de aprendizaje, las cuales, en la planificación de clase puede resumir en tres: Inicio, desarrollo y cierre.

La propuesta didáctica para trabajar es la comunidad de diálogo e indagación es una propuesta que consiste en crear un espacio en el que se aprenda a pensar de manera crítica, rigurosa, creativa y solidaria y se realicen reflexiones y debates que permitan, al estudiante, abordar temas de relevancia para que ponga en práctica el uso de su pensamiento racional y desarrolle habilidades y destrezas del pensamiento que le lleven a tomar mejores decisiones de vida y a determinar su actuar basado en “buenas razones” que conduzcan al bien común, al beneficio social.

Con esta propuesta didáctica pretendemos que el estudiante aprenda a argumentar mediante su participación en actividades en las que trata de justificar creencias y acciones en torno y a partir de preguntas en las que interactúa para alcanzar acuerdos de manera comunicativa y con base en razones, de manera más específica, en “buenas razones”.

Las “buenas razones” son aquellas:

1. Que se basan en hechos. Por ejemplo, cuando se discute sobre la “decepción amorosa”, se cree más a quien la ha padecido que a quien nunca la ha sufrido. La experiencia es la fuente primordial para dar “buenas razones”.
2. Que son relevantes. Es la pertinencia de las razones para aquello que se quiere justificar o fundamentar. Por ejemplo, quien dice que busca novia para “matar el tiempo” no ofrece una “razón relevante” para el noviazgo, pero quien dice “busco novia para complementarme y compartir todo lo que soy”, sí ofrece una “buena razón” que justifica su deseo de tener un noviazgo.
3. Que son plausibles, es decir, que son creíbles y justificables. Decirle al maestro que no hiciste la tarea porque tuviste “lagunas mentales” no es una “razón plausible”, pero si con una receta médica y el testimonio de tus padres justificas la no entrega de la tarea, entonces tu razón es “una buena justificación”.

Esto obliga a que el estudiante:

- A. Participe en diálogos en donde aporte, clarifique y evalúe razones de creencias, acciones o decisiones.
- B. Estas participaciones prueben, en el contexto particular de un diálogo, que un conjunto dado de razones es bueno.
- C. En este proceso identifique reglas y principios de interacción dialógica.
- D. Modifique creencias o acciones.
- E. Distinga en qué han cambiado o qué diferencias tienen al final con respecto a tus creencias originales.

Con esa firme intención, te pedimos que en la comunidad de indagación establezcan normas para el intercambio y el diálogo.

Pónganse de acuerdo con su docente y acuerden normas. En la comunidad de diálogo es importante que todos los integrantes del grupo encuentren oportunidad de expresar sus ideas y de escuchar las de los demás. Las actividades están planteadas para trabajarse así.

También está planeado que leamos historias que son amenas y fáciles de comprender.

Metodología de la comunidad de indagación y proceso de cuestionamiento.

Enunciación de reglas.

Lectura. (preguntas para activar e identificar saberes previos).

Formulación de pregunta de inicio. (preguntas para encontrar un punto de interés).

Elección de pregunta de inicio. (preguntas de seguimiento para poner en práctica contenidos procedimentales y construir conceptos).

Evaluación y recapitulación. (preguntas para identificar los nuevos saberes a través del análisis de las evidencias. preguntas que conduzcan a la generación de nuevas interrogantes, a nuevas indagaciones.)

metacognición. (Preguntas que orienten la identificación de los procesos que han seguido para aprender y la efectividad que en ellos tienen).

Evaluación / Calificación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo colaborativo	Guía de observación	10%
Subproductos	1. Esquema gráfico sobre actos de habla 2. Cuadro comparativo intenciones en la argumentación	Listas de cotejo	20%
Actividades de evaluación intermedia	Comunidad de diálogo (lectura, preguntas, reglas, discusión)	Guía de observación	20%
	Examen	Examen	20%
Producto Integrador de la Unidad	Cartel o video	Lista de cotejo	30%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
<ul style="list-style-type: none"> Bibliografía Básica: Romero, G., Escalante, L., Atocha, R. y Zazueta, L. (2018). Lógica II. Culiacán, Sinaloa, México: Book Mart. Recursos y materiales: Artículos periodísticos, literarios, cuentos y revistas. Proyector multimedia. Videos y programas televisivos. Proyector multimedia. Taller de didáctica de la lógica: http://www.filosoficas.unam.mx/~Tdl/TDL.htm 			

Unidad II	Analiza argumentaciones.	No. Horas
		15

Propósito de la unidad		Analiza la complejidad de la argumentación y distingue tipos de argumentos y falacias.	
Ámbito y atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributo	Criterio de aprendizaje	
Pensamiento crítico y solución de problemas.	6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	Identifica argumentos explicando las razones en que estos se sustentan.	
Colaboración y trabajo en equipo.	8.3. Asume una actitud constructiva al intervenir en equipos de trabajo, congruente con los conocimientos y habilidades que posee.	Participa en equipos de trabajo, aportando ideas y propuestas adecuadas.	
Ámbitos y competencias disciplinares básicas			
Ámbito	Área: Humanidades	Contenidos	Criterios de aprendizaje
Pensamiento crítico y solución de problemas	H8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	2.1. Argumento principal y subargumentos.	Identifica en la estructura de los argumentos, otros argumentos de apoyo.
		2.2. Tipos de argumentos.	Identifica tipos de argumentos deductivo e inductivos que se emplean en una argumentación.
		2.3. Falacias.	Identifica recursos falaces en las argumentaciones.
Saberes			
Conceptuales		Procedimentales	Actitudinales-valorales
<ul style="list-style-type: none"> Distingue y ejemplifica las nociones de: Argumento inductivo, Argumento deductivo, Argumento por analogía, Argumento abductivo, Argumento principal y subargumentos. Falacias formales e informales. 		<ul style="list-style-type: none"> Identifica distintos tipos de argumentos en la argumentación cotidiana. Reconoce el argumento principal en una argumentación compleja. Reconoce las falacias que apelan a los sentimientos. Analiza falacias en la 	<ul style="list-style-type: none"> Valora la utilidad de la lógica deductiva e inductiva para analizar y contruir argumentos. Reflexiona sobre los errores y falacias en las argumentaciones cotidianas. Mantiene una actitud de búsqueda de precisión y coherencia al argumentar.

publicidad.

Contenidos

- 2.1. Argumento principal y subargumentos.
- 2.2. Tipos de argumentos
 - 2.1.1. Deductivos
 - 2.1.2. No deductivos
 - 2.1.2.1. Inductivos.
 - 2.1.2.2. Analógicos
 - 2.1.2.3. Abductivos.
- 2.3. Falacias.
 - 2.3.1. Falacias formales.
 - 2.3.2. Falacias informales
 - 2.3.2.1. Apelación a los sentimientos.
 - 2.3.2.2. Referencia insuficientes.
 - 2.3.2.3. Transferencia de propiedades.

Estrategias didácticas sugeridas

La estrategia que organiza el proceso docente educativo del curso de *Lógica II* debe centrarse en la actividad del estudiante, quien debe asumirse como responsable de su propio aprendizaje. La actividad del docente es proporcionar una mediación que permita al estudiante a cumplir esta meta de autonomía cognitiva. El docente es responsable de gestionar un ambiente de aprendizaje de calidad, mediante actividades significativas que permitan el logro de aprendizajes profundos y no superficiales entre los estudiantes.

En razón de lo anterior, es que se sugiere organizar la planificación del curso tomando en cuenta las cinco dimensiones o fases del aprendizaje, propuestas originalmente por Robert Marzano (2005), pero retomadas en otra nomenclatura por Chan y Tiburcio (2000): Problematización-disposición, adquisición y organización del conocimiento, procesamiento de la información, aplicación de la información, conciencia del proceso de aprendizaje, las cuales, en la planificación de clase puede resumir en tres: Inicio, desarrollo y cierre.

La propuesta didáctica para trabajar es la comunidad de diálogo e indagación es una propuesta que consiste en crear un espacio en el que se aprenda a pensar de manera crítica, rigurosa, creativa y solidaria y se realicen reflexiones y debates que permitan, al estudiante, abordar temas de relevancia para que ponga en práctica el uso de su pensamiento racional y desarrolle habilidades y destrezas del pensamiento que le lleven a tomar mejores decisiones de vida y a determinar su actuar basado en “buenas razones” que conduzcan al bien común, al beneficio social.

La Con esta propuesta didáctica pretendemos que el estudiante aprenda a argumentar mediante su participación en actividades en las que trata de justificar creencias y acciones en torno y a partir de preguntas en las que interactúa para alcanzar acuerdos de manera comunicativa y con base en razones, de manera más específica, en “buenas razones”.

Las “buenas razones” son aquellas:

1. Que se basan en hechos. Por ejemplo, cuando se discute sobre la “decepción amorosa”, se cree más a quien la ha padecido que a quien nunca la ha sufrido. La experiencia es la fuente primordial para dar “buenas razones”.
2. Que son relevantes. Es la pertinencia de las razones para aquello que se quiere justificar o fundamentar. Por ejemplo, quien dice que busca novia para “matar el tiempo” no ofrece una “razón relevante” para el noviazgo, pero quien dice “busco novia para complementarme y compartir todo lo que soy”, sí ofrece una “buena razón” que justifica su deseo de tener un noviazgo.
3. Que son plausibles, es decir, que son creíbles y justificables. Decirle al maestro que no hiciste la tarea porque tuviste “lagunas mentales” no es una “razón plausible”, pero si con una receta médica y el testimonio de tus padres justificas la no entrega de la tarea, entonces tu razón es “una buena justificación”.

Esto obliga a que el estudiante:

- A. Participe en diálogos en donde aporte, clarifique y evalúe razones de creencias, acciones o decisiones.
- B. Estas participaciones prueben, en el contexto particular de un diálogo, que un conjunto dado de razones es bueno.
- C. En este proceso identificas reglas y principios de interacción dialógica.
- D. Modificas creencias o acciones.
- E. Distingas en qué han cambiado o qué diferencias tienen al final con respecto a tus creencias originales.

Con esa firme intención, te pedimos que en la comunidad de indagación establezcan normas para el intercambio y el diálogo.

Pónganse de acuerdo con su docente y acuerden normas En la comunidad de diálogo es importante que todos los integrantes del grupo encuentren oportunidad de expresar sus ideas y de escuchar las de los demás. Las actividades están planteadas para trabajarse así. También está planeado que leamos historias que son amenas y fáciles de comprender.

Enunciación de reglas.

Lectura. (preguntas para activar e identificar saberes previos).

Formulación de pregunta de inicio. (preguntas para encontrar un punto de interés).

Elección de pregunta de inicio. (preguntas de seguimiento para poner en práctica contenidos procedimentales y construir conceptos).

Evaluación y recapitulación. (preguntas para identificar los nuevos saberes a través del análisis de las evidencias. preguntas que conduzcan a la generación de nuevas interrogantes, a nuevas indagaciones.)

metacognición. (Preguntas que orienten la identificación de los procesos que han seguido para aprender y la efectividad que en ellos tienen).

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo colaborativo	Guía de observación	10%
Subproductos	1. Investigación: Falacias en la publicidad 2. Exposición falacias en la publicidad comercial y política	Listas de cotejo	20%
Actividades de evaluación intermedia	Comunidad de diálogo (lectura, preguntas, reglas, discusión)	Guía de observación	20%
	Examen	Examen	20%
Producto Integrador de la Unidad	Análisis y reconstrucción de argumentos	Lista de cotejo	30%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bibliografía Básica: Romero, G., Escalante, L., Atocha, R. y Zazueta, L. (2018). Lógica II. Culiacán, Sinaloa, México: Book Mart. ▪ Recursos y materiales: Artículos periodísticos, cuentos, revistas, anuncios publicitarios, videos. Proyector multimedia. Taller de didáctica de la lógica: http://www.filosoficas.unam.mx/~Tdl/TDL.htm Aprende lógica: http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/mem2003/logica/ 			

Unidad III	Evalúa y elabora argumentaciones.	No. Horas
		18

Propósito de la unidad		Evalúa argumentos mediante criterios lógicos, produce textos argumentativos orales y escritos en los que utiliza recursos argumentativos y aplica las reglas de la discusión crítica al dialogar con otros.	
Ámbito y atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributo	Criterio de aprendizaje	
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida. ^{2**}	1.3 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	Identifica los factores que influyen en las conductas de riesgo, considerando la influencia del contexto sociocultural.	
Pensamiento crítico y solución de problemas.	6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Estructura y expresa ideas y argumentos, de manera comprensible para los demás.	
	6.5. Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.	Emite juicios argumentados, justificando las razones en que se apoya.	
	9.1. Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos	Identifica el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos, planteando las características necesarias para que este se lleve a cabo de manera favorable.	
Colaboración y trabajo en equipo.	8.3. Asume una actitud constructiva al intervenir en equipos de trabajo, congruente con los conocimientos y habilidades que posee.	Participa en equipos de trabajo, aportando ideas y propuestas adecuadas.	
Ámbito y competencias disciplinares básicas			
Ámbito	Área: Humanidades	Contenidos	Criterios de aprendizaje
Pensamiento crítico y solución de problemas.	H5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.	3.1. Reglas del diálogo argumentativo.	Aplica las reglas del diálogo argumentativo.
		3.2. Recursos argumentativos.	Evalúa y mejora distintos tipos de argumentos.
		3.3. Criterios para evaluar argumentos.	Evalúa la evidencia la argumentación mediante criterios de claridad, aceptabilidad, objetividad, relevancia y suficiencia.

^{2**} Este ámbito y competencia genérica se desarrollará en las lecciones del cuadernillo de HSE y lo evaluará el docente de la Asignatura de Orientación Educativa II

	H9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	3.4. El diálogo crítico.	Elabora conclusiones al evaluar argumentaciones a través del diálogo.
Saberes			
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales-valorales	
<ul style="list-style-type: none"> Reglas para presentar información de manera comunicable (máximas). Estructuras y recursos retóricos. Reglas del diálogo argumentativo: de cooperación, de relevancia y de información. Momentos del diálogo crítico: confrontación, apertura, argumentación, clausura. Reglas de la discusión pragmatialéctica. 	<ul style="list-style-type: none"> Participa en argumentaciones y favorece la conversación para el logro de acuerdos razonables. Formula preguntas para asegurar la comprensión de las razones y la conclusión. Evalúa la razonabilidad de los argumentos aplicando criterios lógicos. Participa en diversos tipos de diálogos en los que anticipa objeciones, consecuencias e implicaciones y contraargumenta. Argumenta siguiendo las reglas de una discusión crítica. 	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de la ética y la normatividad para el logro de consensos en la argumentación. Busca ampliar la información y explorar alternativas al argumentar. Aporta ideas o puntos de vista para favorecer la construcción de conocimiento o la resolución de problemas. Ayuda a resolver diferencias de opinión de manera argumentada y con respeto a otros puntos de vista. 	
Contenidos			
<p>3.1. Reglas del diálogo argumentativo.</p> <p>3.1.1. Máximas de cantidad, calidad, de relación y modo.</p> <p>3.2. Recursos argumentativos.</p> <p>3.2.1. Ejemplos y contraejemplos.</p> <p>3.2.2. Citas.</p> <p>3.2.3. Explicaciones.</p> <p>3.2.4. Presentación de información.</p> <p>3.2.5. Lugares comunes.</p> <p>3.2.6. Contrarargumentos, refutaciones y búsqueda de alternativas</p> <p>3.3. Criterios para evaluar argumentos.</p> <p>3.3.1. Claridad.</p> <p>3.3.2. Aceptabilidad.</p>			

3.3.3. Objetividad

3.3.4. Relevancia.

3.3.5. Suficiencia.

3.3.5. Sensibilidad al contexto.

3.4. El diálogo crítico.

3.4.1. Etapas: apertura, confrontación, argumentación y clausura.

3.4.2. Reglas de la discusión crítica.

HSE. Lección 6. Pensar, sentir y actuar en positivo.

Estrategias didácticas sugeridas

La estrategia que organiza el proceso docente educativo del curso de *Lógica II* debe centrarse en la actividad del estudiante, quien debe asumirse como responsable de su propio aprendizaje. La actividad del docente es proporcionar una mediación que permita al estudiante a cumplir esta meta de autonomía cognitiva. El docente es responsable de gestionar un ambiente de aprendizaje de calidad, mediante actividades significativas que permitan el logro de aprendizajes profundos y no superficiales entre los estudiantes.

En razón de lo anterior, es que se sugiere organizar la planificación del curso tomando en cuenta las cinco dimensiones o fases del aprendizaje, propuestas originalmente por Robert Marzano (2005), pero retomadas en otra nomenclatura por Chan y Tiburcio (2000): Problematicación-disposición, adquisición y organización del conocimiento, procesamiento de la información, aplicación de la información, conciencia del proceso de aprendizaje, las cuales, en la planificación de clase puede resumir en tres: Inicio, desarrollo y cierre.

La propuesta didáctica para trabajar es la comunidad de diálogo e indagación es una propuesta que consiste en crear un espacio en el que se aprenda a pensar de manera crítica, rigurosa, creativa y solidaria y se realicen reflexiones y debates que permitan, al estudiante, abordar temas de relevancia para que ponga en práctica el uso de su pensamiento racional y desarrolle habilidades y destrezas del pensamiento que le lleven a tomar mejores decisiones de vida y a determinar su actuar basado en “buenas razones” que conduzcan al bien común, al beneficio social.

La Con esta propuesta didáctica pretendemos que el estudiante aprenda a argumentar mediante su participación en actividades en las que trata de justificar creencias y acciones en torno y a partir de preguntas en las que interactúa para alcanzar acuerdos de manera comunicativa y con base en razones, de manera más específica, en “buenas razones”.

Las “buenas razones” son aquellas:

1. Que se basan en hechos. Por ejemplo, cuando se discute sobre la “decepción amorosa”, se cree más a quien la ha padecido que a quien nunca la ha sufrido. La experiencia es la fuente primordial para dar “buenas razones”.
2. Que son relevantes. Es la pertinencia de las razones para aquello que se quiere justificar o fundamentar. Por ejemplo, quien dice que busca novia para “matar el tiempo” no ofrece una “razón relevante” para el noviazgo, pero quien dice “busco novia para complementarme y compartir todo lo que soy”, sí ofrece una “buena razón” que justifica su deseo de tener un noviazgo.
3. Que son plausibles, es decir, que son creíbles y justificables. Decirle al maestro que no hiciste la tarea porque tuviste “lagunas mentales” no es una “razón plausible”, pero si con una receta médica y el testimonio de tus padres justificas la no entrega de la tarea, entonces tu razón es “una buena justificación”.

Esto obliga a que el estudiante:

- A. Participe en diálogos en donde aporte, clarifique y evalúe razones de creencias, acciones o decisiones.
- B. Estas participaciones prueben, en el contexto particular de un diálogo, que un conjunto dado de razones es bueno.
- C. En este proceso identifiques reglas y principios de interacción dialógica.
- D. Modificas creencias o acciones.
- E. Distingas en qué han cambiado o qué diferencias tienen al final con respecto a tus creencias originales.

Con esa firme intención, te pedimos que en la comunidad de indagación establezcan normas para el intercambio y el diálogo.

Pónganse de acuerdo con su docente y acuerden normas En la comunidad de diálogo es importante que todos los integrantes del grupo encuentren oportunidad de expresar sus ideas y de escuchar las de los demás. Las actividades están planteadas para trabajarse así. También está planeado que leamos historias que son amenas y fáciles de comprender.

Enunciación de reglas.

Lectura. (preguntas para activar e identificar saberes previos).

Formulación de pregunta de inicio. (preguntas para encontrar un punto de interés).

Elección de pregunta de inicio. (preguntas de seguimiento para poner en práctica contenidos procedimentales y construir conceptos).

Evaluación y recapitulación. (preguntas para identificar los nuevos saberes a través del análisis de las evidencias. preguntas que conduzcan a la generación de nuevas interrogantes, a nuevas indagaciones.)

metacognición. (Preguntas que orienten la identificación de los procesos que han seguido para aprender y la efectividad que en ellos tienen).

Evaluación / Calificación

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo colaborativo	Guía de observación	10%
Subproductos	1. Video en representan una discusión en atención a las reglas de discusión argumentada 2. Debate	Listas de cotejo	20%
Actividades de evaluación intermedia	Comunidad de diálogo (Análisis de la lectura, preguntas, elaboración de reglas, discusión)	Guía de observación	20%
	Examen	Examen	20%
Producto Integrador de la Unidad	Artículo de opinión.	Lista de cotejo	30%

Recursos y medios de apoyo didáctico

- Bibliografía Básica:
Romero, G., Escalante, L., Atocha, R. y Zazueta, L. (2018). Lógica II. Culiacán, Sinaloa, México: Book Mart.

- Recursos y materiales: Artículos periodísticos, revistas, anuncios publicitarios, videos.
Taller de didáctica de la lógica <http://www.filosoficas.unam.mx/~Tdl/TDL.htm>
Aplicaciones en línea (software) para aprender lógica <http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/mem2003/logica/>

IX. Orientaciones generales para la evaluación del curso

La evaluación es considerada parte del proceso de educativo, es un juicio de valor que hacemos tanto del proceso como de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Para que nuestro juicio tenga validez, la evaluación debe ser diversificada, contextualizada, real e integral que se pueda y ser apoyada en diversas evidencias, para que sea objetiva y no una mera opinión subjetiva sin fundamentos.

El concepto de evaluación desde el SNB

La evaluación debe ser un proceso continuo, que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de los aprendizajes, para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados. Asimismo, es necesario tener en cuenta la diversidad de formas y ritmos de aprendizaje de los alumnos, para considerar que las estrategias de evaluación atiendan los diferentes estilos de aprendizaje (CDSNB, 2009a).

El principal objetivo de la evaluación es el de ayudar al profesor a comprender mejor lo que los estudiantes saben y, a tomar decisiones docentes significativas. En ese sentido la National Council of Teachers of Mathematics, afirma, que la evaluación no tiene razón de ser, a menos que sea para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje (NCTM; 1991: 210).

Tipos de evaluación

Para cumplir sus funciones dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el sistema de evaluación de aprendizajes para cada asignatura del plan de estudios, debe incluir en su diseño y realización la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

Evaluación diagnóstica

Evaluación inicial, que revela al maestro los logros o las deficiencias de los alumnos en el proceso de aprendizaje precedente, y le permite determinar las direcciones fundamentales en las que debe trabajarse, así como los cambios

que es necesario introducir en los métodos y estrategias de enseñanza. Este diagnóstico se hace en diferentes momentos y etapas del proceso, ya sea respecto a conocimientos previos necesarios para abordar con éxito un nuevo tema, como para comprobar la comprensión de un tema desarrollado y, en consecuencia, tomar decisiones docentes significativas.

Evaluación formativa

Evaluación que se concibe como una oportunidad y una forma de aprendizaje; que es percibida por los alumnos como orientadora e impulsora de su aprendizaje y desarrollo personal. Está orientada a la valoración y el análisis cualitativo de los procesos, sus estadios intermedios y los productos, con una finalidad formativa, al plantear una construcción personalizada de lo aprendido, en correspondencia con la concepción constructivista.

Evaluación sumativa

Evaluación que se refiere a la recolección, análisis e interpretación de los datos en relación con el aprendizaje de los alumnos y a la asignación de una calificación (respecto a criterios precisos) que sirve para determinar niveles de rendimiento.

El proceso evaluativo si se realiza bien, incluye necesariamente la evaluación diagnóstica, la formativa y la sumaria en interrelación. La diagnóstica es condición de la formativa, y la sumativa debe reflejar el resultado del proceso de formación del estudiante.

La evaluación desde los actores

El nuevo currículo orienta para que la práctica pedagógica desarrolle diferentes tipos de evaluación, donde se considere la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

La **autoevaluación**, es la que realiza el alumno acerca de su propio desempeño. Hace una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje.

La **coevaluación**, se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares miembros del grupo de alumnos.

La **heteroevaluación**, es la valoración que el docente o agentes externos realizan de los desempeños de los alumnos, aportando elementos para la retroalimentación del proceso (CDSNB, 2009a).

Registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas y disciplinares

En este nuevo planteamiento curricular se enfatiza la necesidad de evaluar el logro de las competencias previstas en cada programa, mediante acciones de registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas y disciplinares. Para ello, cada profesor realizará ésta tarea conforme a las orientaciones metodológicas del Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias (**SIRESEC**), atendiendo a los instrumentos de evaluación indicados en cada programa de estudios.

El registro, evaluación y seguimiento de competencias forma parte de las funciones pedagógicas del docente, y los resultados deben ser un elemento fundamental para la planeación e intervención pedagógica, de tal manera que las fuentes tradicionales de información numérica (calificaciones) se acompañen de evaluaciones de carácter cualitativo.

Evidencias para evaluar el curso

Durante el desarrollo del curso, el docente valorará al estudiante a partir de **evidencias**, estas se describen en **la tabla de ponderación de la evaluación global del curso**, buscando estimar el grado de dominio de las competencias señaladas en el programa y que contribuyen al logro del perfil del egresado. A continuación se describe las evidencias del curso:

Descripción de los productos de evaluación

Subproductos de la primera unidad

1. Esquema gráfico sobre los actos de habla verbal y no verbal. Debe dar su definición y ofrecer ejemplos. Puede elaborar un cuadro sinóptico, un mapa mental o conceptual. Utilizar herramientas informáticas como CmapTools, elaborar un prezi, o elaborarlo en un sitio como mindomo.
2. Cuadro comparativo con definiciones y ejemplos de las distintas intenciones desde las que se presentan las argumentaciones.

Subproductos de la segunda unidad

1. Investigación de falacias en la publicidad comercial y política.
2. Exposición del tema falacias en la publicidad comercial y política.

Subproductos de la tercera unidad

1. Video en actuan una discusión y explican las reglas de discusión argumentada.
2. Debate. Eligen un tema polémico de relevancia social para discutirlo en clase.

Actividades de evaluación intermedia

Comunidad de diálogo

Se evalúa el desempeño y participación argumentativa y crítica de lo estudiantes en la comunidad de diálogo. Los estudiantes entregan un reporte o narración de la experiencia de aprendizaje que tuvieron en la comunidad de diálogo que participaron en la unidad, en ella se describe el proceso vivido y el aprendizaje logrado.

Examen de la unidad

Al término de cada unidad se sugiere evaluar mediante el examen aquellos criterios de aprendizaje que sólo es posible evidenciar a través de este instrumento. Ver instrumentos de evaluación. Las academias deben reunirse para diseñar los reactivos que aborden los temas sobre la base de resolución de problemas y de evaluación de habilidades.

Productos integradores de unidad

El producto integrador de la primera unidad es un **cartel o video**. En esta actividad de evaluación hay que llamar la atención sobre un tema polemico y de relevancia social de nuestro entorno. A través del uso de la intención

argumentativa se elabora un mensaje en el que pretendes persuadir con buenas razones a un auditorio la necesidad de hacer algo respecto al tema abordado; puede ser dirigido al grupo, a la escuela o al entorno social.

El producto integrador de la segunda unidad consiste en hacer **análisis y reconstrucción de argumentos**. Se pueda dar secuencia al tema elegido como proyecto argumentativo. En esta parte se analizan las argumentaciones a favor y en contra en el tema que se aborda, también se indaga si existen presuposiciones y falacias. Otra manera de desarrollar este trabajo es recuperar a partir de las actividades de evaluación en otras asignaturas en las que los estudiantes presenten situaciones argumentativas; en los proyectos de ciencias, por ejemplo. De manera en la materia de introducción a las ciencias sociales se puede trabajar un tema específico en donde los estudiantes argumenten sus puntos de vista sobre un tema del programa.

El producto integrador de la tercera unidad es un **artículo de opinión**. A partir de tema elegido en la primera unidad e investigado y argumentado en la segunda unidad debes preparar un artículo en el que expreses tus argumentos a favor y en contra del tema. Este producto se explica y se presenta también en la tercera unidad de la asignatura de comunicación en el que se describe su elaboración.

Producto integrador del curso

El trabajo que se propone como producto integrador es **una disertación** sobre un tema libre, polémico y de interés social, el cual expondrá de forma oral en el aula y también se entregará en forma escrita.

En una disertación, el disertante debe tener en cuenta:

Entrada. Se trata de la puesta en común del emisor con los receptores y el tema, debe captar la atención, despertar curiosidad y empatía.

Exposición. Se trata de presentar a la audiencia la perspectiva o enfoque de la reflexión que se hará sobre el tema.

Desarrollo. Se elabora una secuencia lógica de ideas y ejemplos que permite ir guiando a la audiencia hacia nuestra línea de reflexión. Se recomienda en esta parte dirigirse a la audiencia en segunda persona, así como plantearles preguntas.

Aspectos centrales. Antes de dar por terminada la disertación es aconsejable recalcar los principales aspectos o aportaciones tratadas en el desarrollo, para hacerlas más contundentes.

Conclusión final. Consiste en una reflexión o planteamiento breve en el que se resume la idea central de la disertación.

El estudiante dispone entre 5 y 10 minutos para hacer su disertación, la versión escrita de la disertación será de dos a tres páginas (cuartillas) aproximadamente entre 500 palabras mínimas y 1000 como máximo.

Este producto es equivalente a la conferencia que es un producto integrador para evaluar la asignatura de Comunicación Oral y Escrita II.

El producto integrador de Lógica II además de relacionarse con la asignatura de comunicación se integra como parte de la presentación que hacen los estudiantes en el desarrollo del proyecto de ciencias sociales. A continuación se muestra un ejemplo de transversalidad en forma gráfica, para el segundo semestre, donde una problemática social (Las actividades económicas en México y sus repercusiones ambientales y sociales, desde la conquista hasta la actualidad) permitirá articular los saberes de las distintas asignaturas.

Tabla de ponderación de la evaluación global del curso				
Evaluación/calificación				
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación	Ponderación global
Unidad I				

Participación en clase	Trabajo colaborativo	Guía de observación	10%	25%
Subproductos	1. Esquema gráfico sobre actos de habla 2. Cuadro comparativo intenciones en la argumentación	Listas de cotejo	20%	
Actividades de evaluación intermedia	Comunidad de diálogo (lectura, preguntas, reglas, discusión)	Guía de observación	20%	
	Examen	Examen	20%	
Producto Integrador de la Unidad	Cartel o video	Lista de cotejo	30%	
Unidad II				
Participación en clase	Trabajo colaborativo	Guía de observación	10%	25%
Subproductos	1. Investigación: Falacias en la publicidad 2. Exposición falacias en la publicidad comercial y política	Listas de cotejo	20%	
Actividades de evaluación intermedia	Comunidad de diálogo (lectura, preguntas, reglas, discusión)	Guía de observación	20%	
	Examen	Examen	20%	
Producto Integrador de la Unidad	Análisis y reconstrucción de argumentos	Lista de cotejo	30%	
Unidad III				
Participación en clase	Trabajo colaborativo	Guía de observación	10%	30%
Subproductos	1. Video sobre las reglas de la discusión argumentada 2. Debate	Listas de cotejo	20%	
Actividades de evaluación intermedia	Comunidad de diálogo (lectura, preguntas, reglas, discusión)	Guía de observación	20%	
	Examen	Examen	20%	

Producto Integrador de la Unidad	Artículo de opinión	Lista de cotejo	30%	
Producto integrador del curso				
Evidencia	Disertación		20%	
Instrumento de evaluación	Rúbrica			

BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

a) Bibliografía básica:

Romero, G., Escalante, L., Atocha, R. y Zazueta, L. (2018). Lógica II. Culiacán, Sinaloa, México: Book Mart.

b) Bibliografía complementaria:

Escobar, G. y Arredondo, J. (2018). Los caminos de la lógica. México: Editorial Patria.

Florencia de la Campa, S. (2014). Lógica. México: Pearson.

Hernández, G. y Rodríguez, G. (2009) Lógica ¿para qué? Argumenta, debate y decide racionalmente. Pearson Prentice Hall. México.

Zagal, A., Ross, J. y Martínez, G.(2013). Lógica. Enfoque en competencias. Santillana. México.

FUENTES CONSULTADAS PARA ELABORAR EL PROGRAMA

Acuerdo 8 del CD del SNB (2009) *Orientaciones sobre la evaluación del aprendizaje bajo un enfoque de competencias.*

Acuerdo 444(2008) por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. México. DOF-SEP.

Acuerdo 656 (2012) por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. México. DOF-SEP.

Carretero, M. (2009) Constructivismo y Educación. Buenos Aires. Paidós.

Currículo del Bachillerato (2015) DGEP-UAS. Culiacán Rosales, Sinaloa.

Díaz-Barriga, F. y G. Hernández (2010) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.* México. Mc. Graw Hill.

Marzano, R. y Pickering, D. J. (2005). Dimensiones del aprendizaje. Manual para el maestro. México. ITESO.

Secretaría de Educación Pública (2017) Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado del sitio:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198738/Modelo_Educativo_para_la_Educacion_Obligatoria.pdf

SEMS Cosdac (2017). Lógica. Programa de estudio de referencia del componente básico del marco curricular común de la Educación Media Superior. Campo disciplinar de humanidades. Bachillerato Tecnológico. Recuperado del sitio: <http://cosdac.sems.gob.mx/portal/index.php/2013-07-03-15-41-10/category/97-nuevo-curriculo-de-la-educacion-media-superior>

ANEXO 1. Instrumentos de evaluación

1. Instrumento de evaluación para el Aspecto: Participación en clase

Asignatura		Lógica II	Aspecto	Participación en clase					Evidencia	Trabajo Colaborativo		
Guía de observación												
Unidades	Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración					Logros			
				Siempre	Regularmente	En pocas ocasiones	Nunca	Puntaje	Cumple		En desarrollo	No cumple
									Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
I	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Opina con apertura y respeto sobre diversos temas académicos y sociales.	Escucha otros puntos de vista de manera respetuosa.									
II-III	8.3 Asume una actitud constructiva al intervenir en equipos de trabajo, congruente con los conocimientos y habilidades que posee.	Participa en equipos diversos, aportando sus conocimientos y habilidades.	Aporta ideas congruentes para resolver problemas en equipo.									
Retroalimentación				Calificación					Acreditación			
									Acreditado		No acreditado	

2. Instrumento para evaluar el Aspecto 2: Subproductos

Asignatura	Lógica II	Aspecto	Subproductos	Evidencia	Actividades/tareas
Lista de cotejo					
Unidad	No. Evidencia	Descripción (tarea)	Entrega		Entregas por unidad
			Sí (1)	No (0)	
1	1	Esquema gráfico			
	2	Cuadro comparativo			
2	1	Investigación documental			
	2	Exposición			
3	1	Video			
	2	Debate			
Observaciones/comentarios			Total de entregas		

3. Instrumentos para evaluar el aspecto 3: Actividades de evaluación intermedia

Asignatura	Lógica II	Aspecto	Actividades de evaluación intermedia Unidad I:	Evidencia	Comunidad de Diálogo						
Guía de observación											
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración					Logros			
			Siempre	Regularmente	En pocas ocasiones	Nunca	Puntaje	Cumple	En desarrollo	No cumple	
H6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	Identifica el contexto y las intenciones en las argumentaciones.	Identifica cuando y cómo apoyar sus argumentos.									
		Interpreta los significados de su oponente de acuerdo al contexto.									
		Distingue entre argumentar y demostrar; explicar y justificar.									
Retroalimentación			Calificación			Acreditación					
						Acreditado	No acreditado				

Asignatura	Lógica I	Aspecto	Actividades de evaluación intermedia Unidad I				Evidencia	Examen		
Examen										
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Reactivo	Ponderación	Aciertos	Puntaje	Logro			
							Cumple		En desarrollo	No cumple
							Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
H6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	Identifica los actos de habla, presuposiciones e implicaturas pragmáticas del lenguaje en las argumentaciones.	Distingue los actos de habla locutivos, ilocutivos y perlocutivos.	R1							
		Identifica actos de habla no verbales: gestuales y visuales.	R2							
		Identifica presuposiciones e implicaturas pragmáticas de los enunciados que emite y escucha.	R3							
Retroalimentación			Calificación				Acreditación			
			Acreditado		No acreditado					

Asignatura	Lógica II	Aspecto	Actividades de evaluación intermedia Unidad II	Evidencia	Comunidad de Diálogo				
Guía de observación									
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logros			
			Siempre	Regularmente	En pocas ocasiones	Nunca	Puntaje	Cumple	En desarrollo
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
H8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	Identifica recursos falaces en las argumentaciones.	Identifica errores en la forma y el contenido en diferentes tipos de argumentos.							
		Analiza cuando en una argumentación se apela de manera falaz a los sentimientos, miedo, autoridad, ignorancia, etc.							
		Identifica los recursos falaces la publicidad comercial y política.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado	No acreditado			

Asignatura	Lógica II	Aspecto	Actividades de evaluación intermedia Unidad II				Evidencia	Examen		
Examen										
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Reactivo	Ponderación	Aciertos	Puntaje	Logro			
							Cumple		En desarrollo	No cumple
							Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
H8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	Identifica diferentes tipos de argumentos deductivos e inductivos que se emplean en la argumentación.	Identifica el tipo de inferencia que caracteriza a los argumentos deductivos y su pretensión de validez.								
		Identifica los diferentes tipos de argumentos inductivos y la pretensión de aceptabilidad que tienen.								
		Identifica el argumento principal y los subargumentos.								
	Identifica recursos falaces en las argumentaciones.	Identifica errores en la forma y el contenido en diferentes tipos de argumentos.								
		Analiza cuando en una argumentación se apela de manera falaz a los sentimientos, miedo, autoridad, ignorancia, etc.								
		Identifica los recursos falaces la publicidad comercial y política.								
Retroalimentación			Calificación				Acreditación			
							Acreditado		No acreditado	

--	--	--	--	--

Asignatura	Lógica II	Aspecto	Actividades de evaluación intermedia Unidad III	Evidencia	Comunidad de Diálogo						
Guía de observación											
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración					Logros			
			Siempre	Regularmente	En pocas ocasiones	Nunca	Puntaje	Cumple		En desarrollo	No cumple
								Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
9.1 Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos	Identifica el diálogo como mecanismo de solución de los conflictos, planteando las características necesarias para que este se lleve a cabo de manera favorable.	Identifica las características necesarias para que el diálogo se lleve a cabo de manera favorable.									
		Considera los intereses comunes de los actores participantes para que el diálogo se lleve a cabo de manera favorable.									
		Identifica situaciones sociales donde el diálogo favoreció la resolución de conflictos.									
H5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.	Aplica las reglas del diálogo argumentativo.	Presenta información de manera comunicable y a fin de favorecer la conversación para el logro de acuerdos razonables.									
		Identifica las reglas del diálogo argumentativo: cooperación, de relevancia y de la información.									
		Aplica las máximas de cantidad, máximas de cualidad, categoría de relación y categoría de modo.									
	Evalúa y mejora distintos tipos de argumentos	Anticipa objeciones, consecuencias e implicaciones.									
		Plantea recursos argumentativos : ejemplos, citas, explicaciones, presentación de información, lugares comunes.									
		Utiliza contraargumentos, refutación y búsqueda de alternativas.									

H9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	Elabora conclusiones al evaluar argumentaciones a través del diálogo.	Identifica las reglas que se deben seguir para resolver una diferencia de opinión.										
		Analiza las etapas por las que pasa un diálogo para llegar a un acuerdo: confrontación, apertura, argumentación y cierre.										
		Aplica las reglas de una discusión crítica:										
Retroalimentación			Calificación		Acreditación							
					Acreditado				No acreditado			

Asignatura	Lógica II	Aspecto	Actividades de evaluación intermedia Unidad III	Evidencia	Examen	
Examen						
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores		Logro		
				Cumple	En desarrollo	No cumple

						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
H9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	Evalúa la validez de la evidencia de una argumentación mediante criterios de claridad, aceptabilidad, objetividad, relevancia y suficiencia.	Identifica las condiciones que debe cumplir una argumentación para que logre su propósito.							
		Identifica los criterios para evaluar sus argumentos y los de los demás.							
		Evalúa las argumentaciones propias y de otros mediante los criterios de claridad, aceptabilidad, objetividad, relevancia y suficiencia							
Retroalimentación			Calificación	Acreditación					
				Acreditado			No acreditado		

Instrumentos para evaluar Aspecto 4: Productos integradores de Unidad

Instrumentos de evaluación para evaluar el producto integrador de la unidad I: Cartel o video

Asignatura	Lógica II	Aspecto	Producto integrador de unidad I	Evidencia	Cartel o Video
Lista de cotejo					

Competencias Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Sí	No	Puntaje	Logro			
						Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
4.3 Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Ordena ideas clave en un texto oral y escrito, utilizando los lenguajes interdisciplinarios, académicos, científicos y/o tecnológicos.	Identifica las ideas clave en un texto oral o escrito, académico, científico y/o tecnológico, utilizando los lenguajes propios de cada disciplina.							
		Selecciona las ideas clave en un texto oral o escrito, académico, científico y/o tecnológico, utilizando los lenguajes propios de cada disciplina.							
		Ordena las ideas clave en un texto oral o escrito, académico, científico y/o tecnológico, utilizando los lenguajes propios de cada disciplina.							
6.1. Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación	Selecciona e interpreta información de manera pertinente, clara y precisa.	Selecciona fuentes de información adecuadas al tema.							
		Analiza la claridad y pertinencia de la información seleccionada.							
		Interpreta de manera clara y precisa la información relacionada con el tema.							
H6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	Identifica el contexto y las intenciones en las argumentaciones.	Identifica cuando necesita argumentar.							
		Identifica la intención en la argumentación en distintos contextos.							
		Distingue entre argumentar y demostrar; explicar y justificar.							
Retroalimentación			Calificación				Acreditación		
							Acreditado	No acreditado	

Instrumentos para evaluar el producto integrador de la unidad II: Análisis y reconstrucción de argumentos.

Asignatura	Lógica II	Aspecto	Producto integrador de unidad II	Evidencia			Análisis y reconstrucción de argumentos			
Lista de cotejo										
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Sí	No	Puntaje	Logro				
						Cumple		En desarrollo	No cumple	
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	

6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	Identifica argumentos explicando las razones en que estos se sustentan.	Identifica las razones en que se apoya un argumento.							
		Analiza las razones en que se apoya un argumento.							
		Explica las razones en que se sustenta un argumento.							
6.3 Identifica, analiza y valora los prejuicios que pueden obstruir el desarrollo e integración de nuevos conocimientos, y muestra apertura para modificar sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias.	Identifica prejuicios en procesos argumentativos de sí mismo o los otros, justificando el por qué se consideran prejuicios.	Identifica prejuicios en los argumentos de otros.							
		Identifica prejuicios en sus propios procesos argumentativos.							
		Rechaza los prejuicios en la argumentación dando razones para ello.							
H8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	Identifica diferentes tipos de argumentos deductivos e inductivos que se emplean en la argumentación.	Identifica el tipo de inferencia que caracteriza a los argumentos deductivos y su pretensión de validez.							
		Identifica los diferentes tipos de argumentos inductivos y la pretensión de aceptabilidad que tienen.							
		Identifica el argumento principal y los subargumentos.							
	Identifica recursos falaces en las argumentaciones.	Identifica errores en la forma y el contenido en diferentes tipos de argumentos.							
		Analiza cuando en una argumentación se apela de manera falaz a los sentimientos, miedo, autoridad, ignorancia, etc.							
		Identifica los recursos falaces la publicidad comercial y política.							
Retroalimentación		Calificación	Acreditación						
			Acreditado			No acreditado			

Instrumentos para evaluar el producto integrador de la unidad III: Artículo de opinión

Asignatura	Lógica II	Aspecto	Producto integrador de unidad III			Evidencia	Artículo de opinión
Lista de cotejo							
Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Sí	No	Puntaje	Logro	
						Cumple	En desarrollo

						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Estructura y expresa ideas y argumentos, de manera comprensible para los demás.	Estructura sus ideas de manera coherente.							
		Expresa sus ideas de manera ordenada y coherente.							
		Argumenta sus ideas de manera coherente y comprensible para los demás.							
6.5 Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.	Emite juicios argumentados, justificando las razones en que se apoya	Emite juicios relacionados con el tema que aborda.							
		Emite juicios y los apoya en razones comprensibles a los demás.							
		Emite juicios argumentando las razones válidas en que se apoya.							
H5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.	Evalúa y mejora distintos tipos de argumentos	Anticipa objeciones, consecuencias e implicaciones.							
		Plantea recursos argumentativos: ejemplos, citas, explicaciones, presentación de información, lugares comunes.							
		Utiliza contraargumentos, refutación y búsqueda de alternativas.							
Retroalimentación		Calificación	Acreditación						
			Acreditado				No acreditado		

5. Instrumento de evaluación para evaluar el producto integrador del curso (Disertación o conferencia)

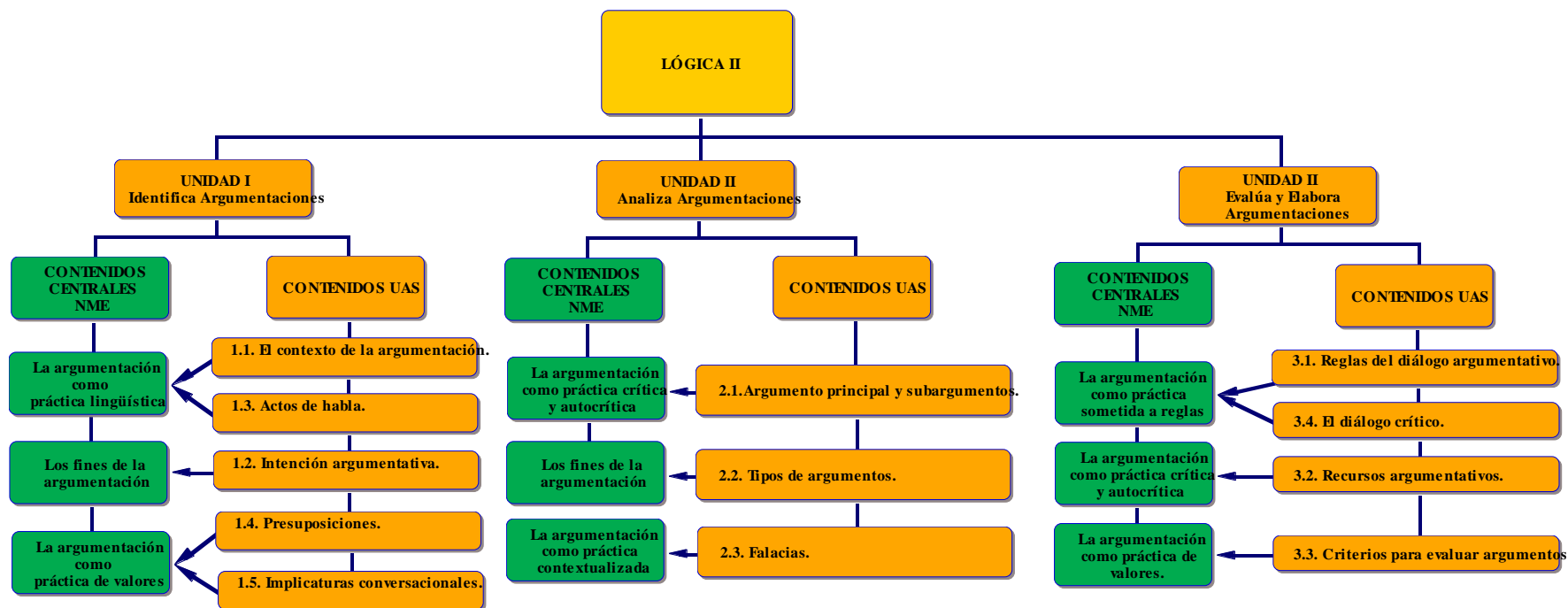
Instrumentos de evaluación para evaluar el producto integrador del curso.

Asignatura	Lógica II	Aspecto	Producto integrador del curso	Evidencia	Disertación o Conferencia
Rúbrica					
Competencias	Criterios de aprendizaje	Valoración (indicadores)			Logro

						Cumple		En desarrollo	No cumple
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
4.3 Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Ordena ideas clave en un texto oral y escrito, utilizando los lenguajes interdisciplinarios, académicos, científicos y/o tecnológicos.	Recupera todas las ideas clave del tema en su escrito y las expresa en un lenguaje científico apropiado.	Recupera la mayoría, pero no todas, las ideas clave del tema en su escrito y las expresa en un lenguaje científico apropiado.	Recupera solo algunas de las ideas clave y las expresa en un lenguaje científico apropiado.	No recupera las ideas clave y expresa en un lenguaje científico apropiado.				
6.1. Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación	Selecciona e interpreta información de manera pertinente, clara y precisa.	Selecciona información pertinente al tema y la redacta de manera clara y precisa.	Selecciona información pertinente al tema, pero la redacta de forma clara o precisa.	Alguna de la información no es pertinente o está mal redactada o es imprecisa.	Selecciona información poco pertinente y la redacta de forma poco clara o precisa.				
6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	Identifica argumentos explicando las razones en que estos se sustentan.	Plantea argumentos y fundamenta las razones en que se sustentan.	Plantea argumentos, pero no fundamenta o explica con claridad las razones en que se sustentan.	Plantea argumentos, pero no explica ninguna fundamentación.	No plantea argumentos y no explica las razones en que se sustentan.				
6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Estructura y expresa ideas y argumentos, de manera comprensible para los demás.	Expresa sus ideas y argumentos de manera clara y precisa.	Expresa sus ideas y argumentos con claridad pero falta precisión.	Expresa sus argumentos pero no hay claridad.	No expresa con claridad sus ideas y argumentos, ni tampoco con precisión.				
6.5 Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.	Emite juicios argumentados, justificando las razones en que se apoya	Emite juicios argumentados y justifica muy bien las razones en que se apoyan.	Emite juicios argumentados pero no justifica bien las razones en que se apoyan.	Emite juicios poco argumentados, además de fallar en su justificación.	No emite juicios argumentados, además de justificar las razones en que se apoyan.				
H5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los	Evalúa y mejora distintos tipos de argumentos	Utiliza diversos recursos argumentativos para elaborar y mejorar sus argumentos.	Falto citar La información.	Necesita ofrecer mejores ejemplos que ilustren sus argumentos.	La argumentación es insuficiente..				

principios lógicos.		ejemplos, citas y explicaciones.							
H6.- Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	Identifica el contexto y las intenciones en las argumentaciones.	Utiliza información adecuada al contexto y con la intención de convencer al auditorio.	Algunos aspectos de la información no son precisos.	Falta respaldar la argumentación con información más relevante.	No ofrece suficiente información para persuadir a su auditorio.				
H9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	Elabora conclusiones al evaluar argumentaciones a través del diálogo.	La argumentación que plantea es coherente, objetiva, relevante y suficiente.	Falta claridad en los argumentos que presenta	No argumenta de manera suficiente.	No argumenta de manera suficiente, ni objetiva.				
Retroalimentación					Calificación				
						Acreditado	No acreditado		

Anexo 2. Representación gráfica conceptual de la relación de los contenidos centrales del MEPEO, con los de Lógica II.



Anexo 3:

Tabla 4: Relación de aprendizajes claves contenidos centrales del MEPEO, y del bachillerato de la UAS, con las competencias disciplinares.

Ámbito	Perfil de egreso del MEPEO	Competencia disciplinar básica	Contenidos (UAS)	Unidades			Contenidos centrales (MEPEO)	Componente	Eje
				I	II	III			
Pensamiento crítico y solución de problemas	Utiliza el pensamiento lógico y matemático para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.	H6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	1.1. El contexto de la argumentación.	•			La argumentación como práctica lingüística.	Argumentar como acto de habla complejo.	Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.
			1.2. Intención argumentativa.	•			Los fines de la argumentación.	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	Expandir las posibilidades de vida.
			1.3. Actos de habla.	•			La argumentación como práctica lingüística.	Argumentar como acto de habla complejo.	Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.
			1.4. Presuposiciones.	•			La argumentación como práctica de valores.	Argumentar como práctica social.	Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posible
			1.5. Implicaturas conversacionales.	•			La argumentación como práctica de valores.	Argumentar como práctica social.	Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posible
	Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	H8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	2.1. Argumento principal y subargumentos.		•		La argumentación como práctica crítica y autocrítica.	Argumentar como práctica social.	Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.
			2.2. Tipos de argumentos.		•		Los fines de la argumentación.	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	Expandir las posibilidades de vida.

			2.3. Falacias.			•	La argumentación como práctica contextualizada	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.
	H5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.		3.1. Reglas del diálogo argumentativo.			•	La argumentación como práctica sometida a reglas.	Argumentar como práctica social.	Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.
			3.2. Recursos argumentativos.			•	La argumentación como práctica crítica y autocrítica.	Argumentar como práctica social.	Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.
			3.3. Criterios para evaluar argumentos.			•	La argumentación como práctica de valores.	Argumentar como práctica social.	Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posible.
		H9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.		3.4. El diálogo crítico.			•	La argumentación como práctica sometida a reglas.	Argumentar como práctica social.

Anexo 4.

Tabla 5: Relación por unidad de los contenidos de la UAS, con los contenidos centrales del MEPEO, las competencias disciplinares y sus respectivos criterios de aprendizaje, productos o evidencias.

Unidad I		Identifica argumentaciones			N° HORAS
					15
Contenidos (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje	Productos/Evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)	
1.1. El contexto de la argumentación.	H6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	Identifica el contexto y las intenciones en las argumentaciones.	Actividad de Evaluación intermedia: Comunidad de diálogo. Examen	La argumentación como práctica lingüística.	
1.2. Intención argumentativa.				Los fines de la argumentación.	
1.3.. Actos de habla.		Identifica los actos de habla, presuposiciones e implicaturas pragmáticas del lenguaje en las argumentaciones.		La argumentación como práctica lingüística.	
1.4. Presuposiciones.				La argumentación como práctica de valores.	
1.5. Implicaturas conversacionales.				La argumentación como práctica de valores.	
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD		Cartel o video			

Unidad II		Analiza argumentaciones			N° HORAS
					12

Contenidos (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje	Productos/Evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
2.1. Argumento principal y subargumentos.	H8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	Identifica en la estructura de los argumentos, otros argumentos de apoyo.	Actividad de Evaluación intermedia: Comunidad de diálogo. Examen	La argumentación como práctica crítica y autocrítica.
2.2. Tipos de argumentos.		Identifica los tipos de argumentos deductivos e inductivos que se emplean en una argumentación.		Los fines de la argumentación.
2.3. Falacias.		Identifica recursos falaces en las argumentaciones.		La argumentación como práctica contextualizada.
Producto/evidencia integradora de unidad		Análisis y reconstrucción de argumentos.		

Unidad III	Evalúa y Elabora argumentaciones	N° HORAS
		21

Contenidos (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje	Productos/Evidencias	Contenidos centrales (MEPEO)
3.1. Reglas del diálogo argumentativo.	H5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.	Aplica las reglas del diálogo argumentativo.	Actividad de Evaluación intermedia: Comunidad de diálogo. Examen	La argumentación como práctica sometida a reglas.
3.2. Recursos argumentativos.		Evalúa y mejora distintos tipos de argumentos.		La argumentación como práctica crítica y autocrítica.
3.3. Criterios para evaluar argumentos.	H9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	Evalúa la validez de la evidencia de una argumentación mediante criterios de claridad, aceptabilidad, objetividad, relevancia y suficiencia.		La argumentación como práctica de valores.
3.4. El diálogo crítico.		Elabora conclusiones al evaluar argumentaciones a través del diálogo.		La argumentación como práctica sometida a reglas.
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD		Artículo de opinión		